

Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad

11-2019

Sesión del jueves 20 de junio de 2019

ACUERDO 161-CF-FHLM-2019: El Consejo de Facultad, por unanimidad, en cuanto al oficio de la Secretaría General SG-1971-2019, mediante el cual se informa acerca del Acuerdo de Consejo Universitario N°1272A-2019, del 11 de junio de 2019, de la postergación de los exámenes finales del 01 de julio para el 8 de julio, y de la suspensión de actividades académicas y administrativas de la Universidad Ricardo Palma, acordó **encargar** al Secretario Académico reordenar los horarios de los exámenes finales.

ACUERDO 162-CF-FHLM-2019: El Consejo de Facultad, por unanimidad, cuanto al oficio N° 137-2019-BC-D, de la Dra. Rosario Valdivia Paz-Soldán, Directora de la Biblioteca Central, mediante el cual se solicita informar acerca del “**XI Curso Internacional de Gestión de Bibliotecas, Cultura y Educación,**” evento que se llevará a cabo el día miércoles 30 de octubre, acordó **encargar** al Secretario Académico difundir este curso internacional.

ACUERDO 163-CF-FHLM-2019: El Consejo de Facultad, por unanimidad, cuanto al oficio circular N° 058-2019-DACA-URP, mediante el cual se solicita actualizar el Formato C8 que detalla sobre los ambientes, acordó **encargar** al Secretario Académico solicitar a la oficina de administración y al coordinador presupuestal de la facultad la información necesaria para la actualización de dicho formato.

ACUERDO 164-CF-FHLM-2019: El Consejo de Facultad, por unanimidad, vistas las cartas de los profesores Mag. Gloria Castillo Aguilar solicitando permiso para asistir a una capacitación del 15 al 26 de julio en la ciudad de Nantes y Mag. Arthur De la Cruz Espinoza, solicitando permiso para asistir como ponente al VI Congreso Internacional ILETRAD 2019, en la ciudad de Almería, España, acordó **otorgar los permisos solicitados**.

ACUERDO 165-CF-FHLM-2019: El Consejo de Facultad, por unanimidad, vista la solicitud del alumno Grover Francisco Yupanqui Calderón en la que solicita, de acuerdo a los artículos 32 y 35 del Estatuto de la Universidad, el retiro del curso de inglés V, acordó **aprobar el retiro de curso solicitado**.

ACUERDO 166-CF-FHLM-2019: El Consejo de Facultad acordó exigir a los docentes el cumplir estrictamente con lo establecido en los artículos 10, 13 y 27 del Reglamento General de Evaluación Académica del Estudiante de la URP, bajo responsabilidad.

**CAPÍTULO II
DE LA ESCALA DE CALIFICACIONES**

- Art. 10** Los docentes tienen la obligación de introducir en el Registro de Calificaciones todos los calificativos obtenidos por los estudiantes en las asignaturas a su cargo, inmediatamente después de haber sido calificadas las pruebas de evaluación. En el cálculo del promedio final la fracción igual o mayor a **0.50** es equivalente a **uno**, según establece el Artículo 22° del Reglamento General de la Universidad.
- Art. 13** Los distintos grupos de una misma asignatura deben tener la misma modalidad de evaluación.

**CAPÍTULO V
DE LOS EXÁMENES**

- Art. 27** Los docentes entregarán a los estudiantes las pruebas calificadas en los plazos siguientes: Prácticas y Exámenes Parciales en plazos que no excedan los siete días y el Examen Final, tres días después de ser rendidos. El Examen Sustitutorio, 24 horas después de aplicada la prueba.

ACUERDO 167-CF-FHLM-2019: El Consejo de Facultad acordó aprobar el Grado Académico de Bachiller en Traducción e Interpretación del Sr. **Augusto David Joo Arakawa** y dispuso se hagan los trámites respectivos para que el Consejo Universitario de la URP le **OTORGUE** dicho Grado y que la reconozca como tal.

ACUERDO 168-CF-FHLM-2019: El Consejo de Facultad acordó aprobar el Grado Académico de Bachiller en Traducción e Interpretación de la Srta. **Andrea Milagros Saldarriaga Briceño** y dispuso se hagan los trámites respectivos para que el Consejo Universitario de la URP le **OTORGUE** dicho Grado y que la reconozca como tal.

ACUERDO 169-CF-FHLM-2019: El Consejo de Facultad acordó nombrar al profesor César Gilberto Saldaña Fernández como Informante Metodológico y a la Dra. Brenda Luz Camacho Fuentes Informante Temática, para el proyecto de tesis «*Percepción de las necesidades actuales del mercado laboral en los estudiantes de Traducción e Interpretación de la Universidad Ricardo Palma*» de la Srta. Bachiller **Angie Fiorella Del Castillo Flores** y dispuso se hagan los trámites respectivos para hacer efectiva esta designación.